



ACUERDO No. CSJBOA23-17
8 de febrero de 2023

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Magangué, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO – Identificado con el código 260432”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de febrero de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR22-405 del 31 de marzo de 2022, esta Corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 11 al 17 de enero de 2023.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Magangué, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO* que se encuentra en vacancia definitiva.

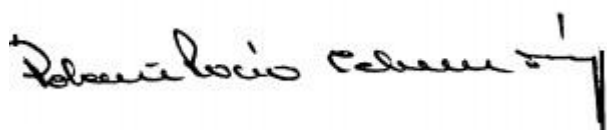
No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PEREZ HERNANDEZ	RAFAEL IVAN	1051445890	Nominado	717,96
2	AGUAS BALDOVINO	ADRIANA PAOLA	1047442431	Nominado	704,93
3	MAYA ENSUNCHO	MELISA	1128052128	Nominado	670,86
4	PABON CARRIAGA	WENDY	45563731	Nominado	649,39
5	CHAMORRO REVOLLO	RAMIRO JOSE	1128057519	Nominado	649,39
6	ROMERO ZARANTE	JOHANA PAOLA	1102805630	Nominado	630,84
7	GARCIA FERNANDEZ	RAFAEL DAVID	1143340136	Nominado	622,81
8	ATENCIO SARABIA	DOMINGO JAIR III	73009853	Nominado	616,78
9	CAMPIZ JIMENEZ	GUSTAVO ADOLFO	3798337	Nominado	605,56
10	ARIAS PIÑA	JAVIER ULISES	73432016	Nominado	596,28

Acuerdo Hoja No. 2
ACUERDO No. CSJBOA23-17
8 de febrero de 2023

11	RUIZ CASTRO	ALEJANDRO	9267419	Nominado	592,28
12	GUTIERREZ GOMEZ	LIZETH PAOLA	1143362843	Nominado	584,03
13	BARRIOS BUSTILLO	LEONARDO JAVIER	1051818872	Nominado	514,94

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. IELG / KLDS